

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2104

Número de Repertorio: 4495

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2104 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313719815	CHANCAY CORRALES JOSE GABRIEL	COMPRADOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	VENDEDOR
1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251012000	77405	COMPRAVENTA
Libro: COMPRA VENTA			
Acto: COMPRAVENTA			

Fecha inscripción: martes, 14 septiembre 2021

Fecha generación: martes, 14 septiembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 8 6 0 0 9 Y 9 O R H U S





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02019
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA QUE OTORGAN JOHAN FILIBERTO
ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN
LUCAS A FAVOR DE JOSÉ GABRIEL CHANCAY
CORRALES.**

CUANTÍA: USD. \$6.900,00

DI 2

COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de septiembre del dos mil veintiuno (2.021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 31 y 26 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, profesión

ingeniero y empleada pública, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en:

Dirección: Urb. Azteca, Mz. "K", Villa 15, Manta – Manabí – Ecuador;

Teléfono: 0995083139; **Correo Electrónico:**

alavajohan_1989@hotmail.com – yessaelbailon@gmail.com; en calidad de

VENEDORES; y, por otra parte, el señor **JOSÉ GABRIEL CHANCAY CORRALES**, ecuatoriano, estado civil casado con **YOSENKA**

MICHELLE GUERRERO ÁVILA, 28 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, uno, nueve, ocho, uno, guión

cinco (131371981-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Barrio San Pedro, Calle

310 y Avenida 205, Manta – Manabí – Ecuador, Manta – Manabí – Ecuador;

Teléfono: 0990165828; **Correo Electrónico:** jchancaycorrales@mail.com;

en calidad de **COMPRADORES**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera

libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse

a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional

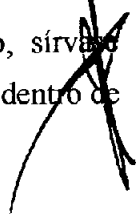
de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el

Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento

de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan

cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

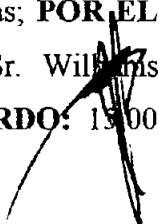
insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de



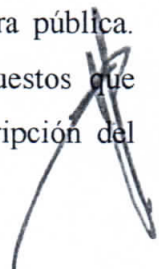
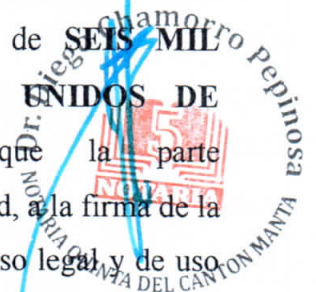
las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, los cónyuges, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 31 y 26 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, profesión ingeniero y empleada pública, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor **JOSÉ GABRIEL CHANCAY CORRALES**, ecuatoriano, estado civil casado con **YOSENKA MICHELLE GUERRERO ÁVILA**, 28 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, uno, nueve, ocho, uno, guion cinco (131371981-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Los señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, son legítimos propietarios de parte del Lote A-3, ubicado en las inmediaciones de la Urb. “Urbirrios”, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10,00 metros – Avenida pública; **POR ATRÁS:** 10,00 metros –

Área a subdividir a favor de los Sres. Johan Filiberto Álava Moreira Y Yessael Yurizan Bailón Lucas; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,00 metros – Propiedad del Sr. Williams Alexander Saltos Avilés; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15,00 metros – Propiedad del Sr. Angelito Alberto Mero Mero. **ÁREA TOTAL: 149,91 M2. CLAVE CATASTRAL: 3-25-10-12-000.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.** – Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 05 de septiembre del 2.018, ante la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 26 de septiembre del 2.018, con el número de inscripción 3.148 y repertorio 6.494; y, **2.** – Mediante escritura pública de Subdivisión, otorgada el 22 de julio del 2.021, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 07 de agosto del 2.021, con el número de inscripción 1.734 y repertorio 3.705. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL Nº 77405** que se agrega a la presente como habilitante.

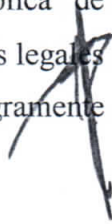
TERCERA: COMPRAVENTA. – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, por medio de la presente, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, el bien inmueble antes descrito, mismo que consiste en la parte del Lote A-3, ubicado en las inmediaciones de la Urb. “Urbirrios”, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10,00 metros – Avenida pública; **POR ATRÁS:** 10,00 metros – Área a subdividir a favor de los Sres. Johan Filiberto Álava Moreira Y Yessael Yurizan Bailón Lucas; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,00 metros – Propiedad del Sr. Williams Alexander Saltos Avilés; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15,00



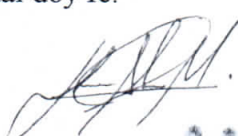
metros – Propiedad del Sr. Angelito Alberto Mero Mero. **ÁREA TOTAL:** 149,91 M2. **CLAVE CATASTRAL:** 3-25-10-12-000. **CUARTA:** **PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **SEIS MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$6.900,00)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente manera: La totalidad, a la firma de la presente, de contado, en dinero en efectivo, moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA:** **TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce de los bienes inmuebles anteriormente mencionados y singularizados, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA:** **SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante a la presente escritura pública. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura pública, hasta la inscripción del



título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son y serán de cuenta únicamente de la parte **VENDEDORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte **COMPRADORA,** queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente



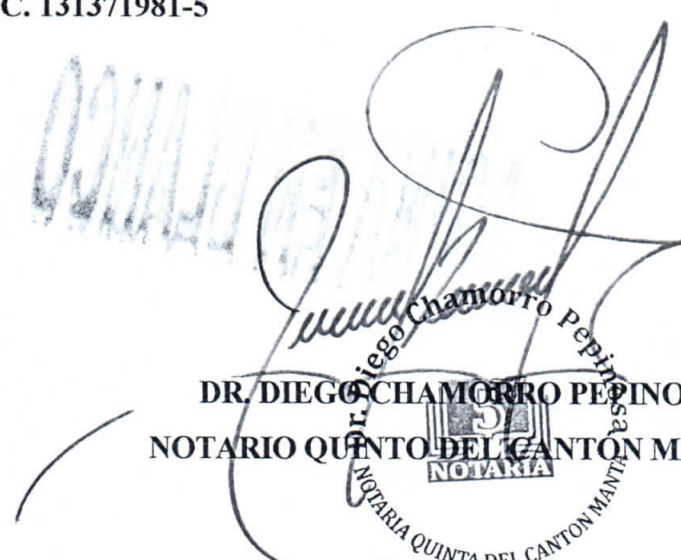
por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –


F) SR. JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA
C.C. 131273819-6



Yessael Bailón L.
F) SRA. YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS
C.C. 131181084-8


José Chancay C.
F) SR. JOSÉ GABRIEL CHANCAY CORDERO
C.C. 131371981-5


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-622-35627



217-622-35627

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131273819-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA MOREIRA
JOHAN FILIBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
YESSAEL YURIZAN
BAILON LUCAS



PROFESION / CALIFICACION
SUPERIOR INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA BRAVO MAGDA INACIATO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-12-28
FECHA DE EXPIRACION
2026-12-28

15 08 613

[Signature]

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI
CANTON SANTA ANA
PARROQUIA SANTA ANA
ZONA
CIRCUITO 0001 MASCULINO



ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

31279642
C.I. 1312738196

Eddy Riquelme

NOTARIA CUENTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 17 SEP 2021

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yessael Bailon L.

Número único de identificación: 1311810848

Nombres del ciudadano: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 216-622-24200



216-622-24200

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131181084-8

APellidos y Nombres:
YESSAEL YURIZAN

Lugar de Nacimiento:
MANTA

Fecha de Nacimiento: 1998-08-10

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: CASADO

Padre: JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OBTENCIÓN**
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre:
BAILON MEDRANOA WILLIAM YESSAEL

Apellidos y Nombres de la Madre:
LUCAS CARRERO SANDRA YURIZAN

Lugar y Fecha de Expedición:
MANTA
2016-12-22

Fecha de Expiración:
2021-12-22

Yessael Bailon L.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Provincia: MANABI

Cantón: 2

Municipio: MANTA

Parroquia: MANTA

Forma: 1

Identificación: 0009 FEMENINO

BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN



56667200
131181084-8

Kristal Borge

Yessael Bailon L.

NOTARIA CANTON DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 SEP 2021.....

Dr. Diego Zamorero Depinosa
NOTARIO PUBLICO DEL ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Chancay C.

Número único de identificación: 1313719815

Nombres del ciudadano: CHANCAY CORRALES JOSE GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO AVILA YOSENKA MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2019

Nombres del padre: CHANCAY PEREZ BARTOLO ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORRALES SANTA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-622-35706



219-622-35706

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÍDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANCAY CORRALES JOSE GABRIEL
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE EMISIÓN 1999-02-18
NACIONALIDAD CUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
YOSENKA MICHELLE
GUERRERO AVILA

N° 131371981-5



INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DE PATERNO
CHANCAY PEREZ BARTOLO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE MATERNO
CORRALES SANTA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2019-04-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-12

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
INTERPRETE

Jose Chancay C.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0021 MASCULINO

N° 23863223

CCW 1313719815

CHANCAY CORRALES JOSE GABRIEL

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRY

Jose Chancay C.

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 1.0. SEP. 2021

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Peñarosa
NOTARIO



Ficha Registral-Bien Inmueble

77405

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021251

Certifico hasta el día 2021-09-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3251012000

Fecha de Apertura: sábado, 07 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones de Urbirrios

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Parte del Lote A-3 ubicado en las inmediaciones de la urbanización Urbirrios, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00 metros lindera con avenida pública; ATRAS: 10,00 metros lindera con área a subdividir a favor de Álava Moreira Johan Filiberto y Bailon Lucas Yessael Yurizan; COSTADO DERECHO: 15,00 metros con propiedad del señor Williams Alexander Saltos Aviles; COSTADO IZQUIERDO: 15,00 metros lindera con propiedad de Angelito Alberto Mera Mera. AREA TOTAL DE 149,91 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251012000

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3148 miércoles, 26 septiembre 2018	83703	83715
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	1734 sábado, 07 agosto 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 septiembre 2018

Número de Inscripción : 3148

Folio Inicial: 83703

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6494

Folio Final : 83703

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El señor Johan Filiberto Alava Moreira de estado civil casado con la señora Yessael Yurizan Bailon Lucas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALDARRIAGA CEDENO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1463	domingo, 06 mayo 2018	38341	38356

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el: sábado, 07 agosto 2021

Número de Inscripción : 1734

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3705

Folio Final : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*SUBDIVISIÓN DE LOTE DE TERRENO Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Lote A-3 de la Parroquia Tarqui, cantón Manta. Con un Área Total de Mil cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y cinco centímetros cuadrados. De acuerdo a la Aprobación de Subdivisión y Autorización Municipal emitida por la Dirección de Avalúo Catastro y Permisos Municipales del GAD- Manta. tienen a bien subdividir el lote de terreno del adquirido en mayor extensión. *Parte del Lote A-3 Ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Urbirrios Parroquia Tarqui Cantón Manta, ÁREA TOTAL DE 149,75 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251006000 *Parte del Lote A-3 Ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Urbirrios Parroquia Tarqui Cantón Manta, ÁREA TOTAL DE 149,75 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251008000 *Parte del Lote A-3 Ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Urbirrios Parroquia Tarqui Cantón Manta. ÁREA TOTAL DE 149,93 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251010000 *Parte del Lote A-3 Ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Urbirrios, Parroquia Tarqui Cantón Manta. ÁREA TOTAL DE 149,93 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251011000 *Parte del Lote A-3 ubicado en las inmediaciones de la urbanización Urbirrios, Parroquia Tarqui Cantón Manta. ÁREA TOTAL DE 149,91 METROS CUADRADOS. Clave catastral 3251012000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021251 certifico hasta el día 2021-09-08, la Ficha Registral Número: 77405.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 8 8 3 7 7 C M Q R C Y



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092021-042579

N° ELECTRÓNICO : 212897

Fecha: 2021-09-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-10-12-000

Ubicado en: LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS PARTE DEL LOTE A-3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 149.91 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312738196	ALAVA MOREIRA-JOHAN FILIBERTO
1311810848	BAILON LUCAS-YESSAEL YURIZAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,240.35

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,240.35

-SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES 35/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



143195QGG4Q9M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-09 15:43:10

N° 082021-040792

Manta, jueves 19 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1312738196**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 19 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



141406YNXXHP4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092021-042648

Manta, viernes 10 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-10-12-000 perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO con C.C. 1312738196 Y BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN con C.C. 1311810848 ubicada en LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS PARTE DEL LOTE A-3 BARRIO SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,240.35 DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES 35/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



143264HULCHKZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/037832

DE ALCABALAS

Fecha: 09/09/2021

Por: 112.64

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/09/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: CHANCAY CORRALES JOSE GABRIEL

Identificación: 1313719815

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-112771



PREDIO: Fecha adquisición: 26/09/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-10-12-000	10240.35	149.91	LASINMEDIACIONESDEURBIRRIOSPARTEDELLOTEA3	10,240.35

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	102.40	20.48	0.00	81.92
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	30.72	0.00	0.00	30.72
Total=>		133.12	20.48	0.00	112.64

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/037833

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/09/2021

Por: 50.47

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/09/2021

Contribuyente: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 7721.87

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: CHANCAY CORRALES JOSE GABRIEL

Identificación: 1313719815

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 26/09/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-10-12-000	10240.35	149.91	LASINMEDIACIONESDEURBIRRIOSPARTEDELLOTEA3	10,240.35

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	50.47	0.00	0.00	50.47
Total=>		50.47	0.00	0.00	50.47

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	10,240.35
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,518.46
DIFERENCIA BRUTA	7,721.87
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	7,721.87
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,126.11
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,595.76
IMP. CAUSADO	49.47
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	50.47

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

BanEcuador B.P.
18/08/2021 01:53:42 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CIA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1232541180
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

UB 100

CASA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000004933
Fecha: 18/08/2021 01:53:48 p.m.

No. Autorización:
1808202101176818352000120565030000049332021135311

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Factura: 001-005-000007483



20211308005P02019

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

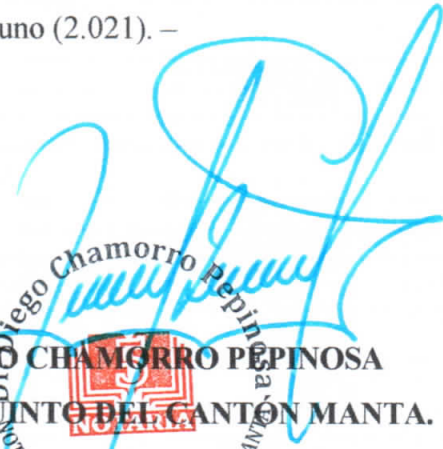
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308005P02019						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (13:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311810848	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHANCAY CORRALES JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313719815	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6900.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P02019
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (13:54)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2CApvtgeExLZJWdndX565537pT188376hShqhTshFnDucSGQ3iCzozuf ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-112771 ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-112771
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IkgzVzdSTDZYT3plbUVzS2hCNuXzSVE9PSIsInZhbHVlIjoiaUnRYTW9PdG5FWXdtWHJxamdLMVY4QT09liwibWFjIjoIMGZGZGYyNzVKYzQ1OWY2MWY4IjJZTQxNTQwZTc1Y2lwZDY5NTQxM2RkMGJkZDNhYWVWZXZDZzhTcxZDYxZjRkMSJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/7thiEws17qT304kj8kQ9RslgUE41406SWp960Z086n6OC9CJu6px5u4y ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiera/19JxHv3X5zLsdGn4g99zhXGs43264w5MZzZ7V0IOZ6i0QPUvohlkMh

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS** a favor de **JOSÉ GABRIEL CHANCAY CORRALES**. – Firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días del mes de septiembre del dos mil veintiuno (2.021). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



